

Poder Judicial de Entre Ríos
Oficina de Compras y Asesoramiento

Laprida N°250 PB - Edificio Tribunales Paraná | Tel.: (0343) 4206100 Int.6306 | compras@jusenterrios.gov.ar

EXPEDIENTE N° 2641/2026
PARANÁ, 21 de Agosto de 2026

Solicitud de Cotización N°208/26

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J. -

DIA: 28 de Agosto de 2026

HORA: 09:30 horas.

DATOS OFERENTE

RAZÓN SOCIAL/TITULAR:

CUIT:

Correo electrónico (deberá consignarse un correo electrónico donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que deban emitirse):

TELÉFONO DE CONTACTO:

Sras/es.:

Sírvase cotizarnos la provisión y envío a la Oficina de Compras y Asesoramiento, de la maquina de estampado al calor que se detalla a continuación, para ser destinada a: **Taller de Encuadernación del S.T.J.**

RENLÓN N°1: Provisión y envío al Taller de Encuadernación del S.T.J. Paraná, sito en calle Laprida N°250, Subsuelo:

- Equipo Hot Stamping: 1 (un) equipo de tipo manual para Hot Stamping. Estructura general aproximada de 40 cm x 40 cm. Sistema sin avance automático de foil (colocación manual). Rango de temperatura regulable hasta 200 °C. Mesa de trabajo / base de apoyo con un área aproximada de 21 cm x 29,7 cm (tamaño A4). Cabezal calefactor de 12 cm x 5 cm, apto para albergar guías de tipos móviles de hasta 4 renglones.

- Sistema para Personalización (Tipos Móviles): 1 (un) cajetín / guía con capacidad máxima de hasta 4 renglones de texto en simultáneo. El sistema debe ser regulable o incluir espaciadores / piezas de ajuste que permitan fijar y estampar desde 1 solo renglón hasta un máximo de 4, garantizando la correcta sujeción y centrado de los tipos móviles en el cabezal.

- Set de Tipos Móviles (Abecedario de bronce): 1 (un) juego completo de letras, números y símbolos grabados en bronce. Tipografía clásica/elegante (tipo Times New Roman, Bodoni o similar), con una altura de tipografía de 7mm, con los siguientes agregados de refuerzo:

- 2 kits de vocales

- 1 kit de consonantes (10)

- 2 kit de números

- 1 kit de símbolos (10)

- Insumos y Adicionales: Kit de inicio de Foil: Rollos de foil aptos para encuadernación (tela, cuerina y cartón) en colores Oro, Negro y Plata.

- 2 oro

- 2 negro

- 2 plata

Cantidad: 1 (uno)

P.T.:\$.....

TOTAL RENLÓN N°1:\$.....

Poder Judicial de Entre Ríos
Oficina de Compras y Asesoramiento

Laprida N°250 PB - Edificio Tribunales Paraná | Tel.: (0343) 4206100 Int.6306 | compras@jusenterrios.gov.ar

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Presentación: oferta firmada en todas sus fojas, en sobre cerrado, SIN IDENTIFICACIÓN DE LA FIRMA, hasta el día y hora de apertura, solo con la leyenda "**Solicitud de Cotización N°208/26**".

Constancia de inscripción ARCA: deberá presentarse junto con la oferta.

Especificaciones técnicas: deberá especificarse marca, modelo y características del bien ofrecido, y/o acompañar folletería y/o muestra.

Plazo de Garantía: deberá consignarse en el cuadro. De no indicarse plazo, se considerará una garantía mínima de **doce (12) meses**.

Plazo de entrega y/o ejecución: deberá consignarse en la oferta. De no indicarse, se considerará **inmediato (5 días hábiles)**.

Mantenimiento de oferta: mínimo por el término de **quince (15) días** a partir de la fecha de apertura, el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con una antelación mínima de cinco (5) días al vencimiento de cada período. **Un plazo menor al indicado será causal de rechazo directo de la oferta.**

Serán causales de rechazo de la oferta:

- a) Oferta no firmada en la parte correspondiente a la propuesta económica y condiciones generales de la misma.
- b) No especificar características técnicas del servicio ofrecido cuando así se exija en el pliego.
- c) Plazo de mantenimiento de oferta inferior al requerido.
- d) Incumplimiento de cualquier otro requisito calificado como esencial en el presente pliego.

DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Notificación: la adjudicación será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusenterrios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El solo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación;

Forma de pago: contado a 10 días de fecha de factura, previa facturación correspondiente y debida conformidad de recepción realizada por el Área Técnica Interviniente o, en su defecto, por el organismo requirente. La factura deberá adjuntar el estampillado fiscal – ATER – equivalente al **0,5% sobre el total adjudicado**, dentro de los 15 días de emitida la Orden de Compra.

Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales – ATER: *deberá presentarse al momento del cobro, conforme resolución vigente de ATER.*

Sanciones: *en caso de incumplimiento de las entregas por parte del proveedor, serán de aplicación las sanciones previstas en el Capítulo XIII y XIV del Decreto N°795/96 MEOSP "Reglamentación de las Contrataciones del Estado".*

- **Criterio de adjudicación:** *la adjudicación se realizará por renglón o ítem al oferente que presente la oferta más conveniente para el Poder Judicial, conforme lo establecido en los artículos 57° al 65° del Decreto Reglamentario N°795/96 MEOSP "Reglamentación de las Contrataciones del Estado Provincial". Podrá adjudicarse a más de un oferente cuando así resulte conveniente del análisis comparativo de ofertas.*

- **Documentación subsanable:** *la Oficina de Compras y Asesoramiento podrá requerir, mediante oficio, la subsanación de defectos formales no esenciales dentro del plazo que se fije al efecto.*

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito o correo electrónico. La adjudicación se realizará conforme lo establecido en los artículos 57° al 65° del Decreto Reglamentario N°795/96 de Contrataciones del Estado Provincial.

Poder Judicial de Entre Ríos
Oficina de Compras y Asesoramiento

Laprida N°250 PB - Edificio Tribunales Paraná | Tel.: (0343) 4206100 Int.6306 | compras@jusementrerios.gov.ar

Cra. Cecilia V. Piloni

Of. Compras y Asesoramiento
a/c Dpto. Patrimonio
Poder Judicial de Entre Ríos